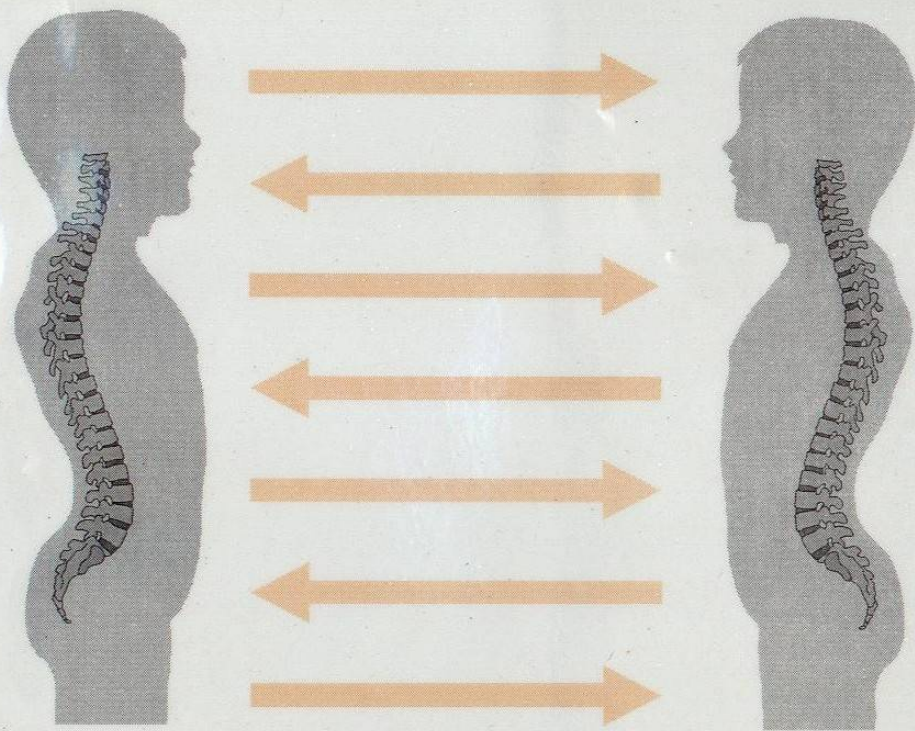


Trasplante y donación de órganos y tejidos por menores de edad



Juan Manuel Navarro Ameller

**K3611
.T7
N38
2003
c.1**

**de jóvenes tejidos por mujeres
jóvenes de edad adulta
América Latina**



1080126012

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN

Dr. Luis J. Galán Wong
Rector

Dr. Juan Antonio Guadalupe Treviño
Secretario General

Dr. María Elizabeth Cárdenas Cortés
Secretaria Académica

ESCUELA DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

Lic. Helio E. Ayala Márquez
Canciller

Dr. José Luis Prado Guillot
Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN

Dr. Luis J. Galán Wong
Rector

Ing. José Antonio González Treviño
Secretario General

Dra. María Elizabeth Cárdenas Cerda
Secretaria Académica

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

Lic. Helio E. Ayala Villarreal
Director

Dr. José Luis Prado Maillard
Coordinador del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Noviembre 2003

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN

Dr. Luis J. Galán Wong
Rector

Ing. José Antonio González Treviño
Secretario General

Dra. María Elizabeth Cisneros Garza
Secretaria Académica

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

Lic. Helio E. Ayala Villanese
Director

Dr. José Luis Pardo Mallarín
Coordinador del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Noviembre 2003

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

JUAN MANUEL NAVARRO AMELLER

Trasplante y donación de órganos y tejidos por menores de edad

Juan Manuel Navarro Ameller
Trasplante y donación de órganos y tejidos por menores de edad

Edición: *Ricardo Zárate Sepúlveda*

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Derecho y Criminología
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Impreso en Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza,
Nuevo León, México

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Derecho y Criminología
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Año 2007

1122X
ET.
824
6002

JUAN MANUEL NAVARRO AMELLER

Trasplante y donación de órganos y tejidos por menores de edad

Capítulo I
Generalidades-Historia 15

Capítulo II
Los derechos de la personalidad 23

Capítulo III
Principios y requisitos generales para
la Biocética de los trasplantes 35

Capítulo IV
Posición de los distintos países respecto
a los trasplantes de órganos 45

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Derecho y Criminología
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Año 2003



K3611

.T7

N38

2003

JUAN MANUEL NAVARRO AMIELER

Trasplante y donación de órganos
y tejidos por menores de edad



Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Derecho y Criminología
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Año 2003

ÍNDICE

PRESENTACIÓN / 13

Capítulo I:

Generalidades-Historia. / 15

Capítulo II.

Los derechos de la personalidad. / 25

Capítulo III.

Principios y requisitos generales que rigen
la Bioética de los trasplantes. / 39

Capítulo IV.

Posición de los distintos cultos religiosos frente
a los trasplantes de órganos. / 53

Capítulo V.

Posiciones doctrinales. / 57

Capítulo VI.

Casos de ablación de órganos y tejidos en
personas vivas menores de edad. / 63

Capítulo VII.

Problemática médico jurídica
de los trasplantes de órganos. / 67

Capítulo VIII.

Actos de disposición sobre el propio
cuerpo y capacidad para realizarlos:
la cara jurídica de los trasplantes. / 73

Capítulo IX.

Actos de disposición sobre el propio cuerpo. / 93

Capítulo X.

Estudio de la legislación comparada y jurisprudencia. / 109

Conclusiones. / 179

Recomendaciones. / 183

Bibliografía. / 187

PRESENTACIÓN

Esta publicación, «*Trasplante y donación de órganos y tejidos por menores de edad*», es el primer producto del Convenio celebrado entre el Instituto de Investigaciones Jurídicas de nuestra Facultad, con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Mayor de San Simón, de Cochabamba Bolivia.

Me es grato expresar que nuestra Facultad esta cumpliendo de esta manera con uno de los objetivos planteados que es de su internacionalización.

Que mejor camino para este propósito que el campo de la investigación que, en este caso se realiza sistemáticamente con la implantación del Programa de Doctorado en Derecho entre ambas Universidades.

La presente obra es trabajo de un profesor investigador de la Universidad Mayor de San Simón, Juan Manuel Navarro Ameller, que versa sobre un tema de actualidad jurídica y moral. Es sin duda una aportación a nuestras reflexiones jurídicas que siempre debemos tener presentes.

En fin, espero que este programa siga dando frutos y aportando a la Ciencia del Derecho, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, conjuntamente con la Facultad hermana de Bolivia.

¡Enhorabuena!

Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza,
Nuevo León, México

Noviembre de 2003

LIC. HELIO E. AYALA VILLARREAL

Director

CAPÍTULO I GENERALIDADES / HISTORIA.

1.1 GENERALIDADES

Según los estudios realizados y las prácticas ejecutadas, los trasplantes de órganos y tejidos constituyen una alternativa en la medicina contemporánea. Así, para Sabistón,¹ la práctica de los trasplantes ha dejado de ser algo experimental para llegar a ser actualmente aceptado y reconocido como válido en el campo médico y su desarrollo ha alcanzado notable éxito en los últimos 20 años. De acuerdo con esto, es imprescindible que se cuente con un sistema organizado y eficiente dentro de un marco jurídico, con normas éticas y morales aceptadas.

1.2 HISTORIA.

Desde tiempos muy remotos han existido esbozos sobre ciertos acontecimientos relacionados con la práctica de los trasplantes de órganos y tejidos, o en muchos de los casos, situaciones que pueden ser analógicamente comparadas dentro de este campo.

Por ejemplo, en la antigüedad, encontramos en Grecia a Creta, una isla donde floreció la primera de las civilizaciones griegas y que puso los cimientos de la cultura occidental aproximadamente en

¹ Sabistón, David. *Tratado de Patología Quirúrgica*, 21ª. ed. Ed. Interamericana, México, 1996. p 425